

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

*Acuerdo de 1 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos a ocupar con motivo de la ejecución del proyecto de construcción de nuevos accesos a la A-4154 (Granada).*

El 4.11.2022, la Dirección General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, ordenó el inicio del procedimiento de expropiación forzosa requerido para proceder a la ejecución del proyecto de obras de referencia. El Presupuesto de las obras asciende a 123.115,29 euros, al objeto de tener resuelta la disponibilidad de los terrenos con carácter previo a la licitación del concurso para la ejecución de las obras «3-GR-2379-0.0-0.0-PC. Proyecto de construcción de nuevos accesos a la A-4154 (Granada)».

El Proyecto de Construcción de «3-GR-2379-0.0-0.0-PC. Proyecto de construcción de nuevos accesos a la A-4154 (Granada)» fue aprobado el 2.11.2022 por la Dirección General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, «la Declaración sobre necesidad de ocupación, así como la Urgente ocupación están implícitas en la Aprobación del Proyecto, por lo que se procederá a citar para levantamiento de actas previas a la ocupación, según lo previsto en el art. 52 de la L.E.F.

A la vista de cuanto antecede, esta Delegación Territorial, en el ejercicio de las facultades que le concede el artículo 2 de la Ley de Expropiación Forzosa (BOE núm. 351, de 17.12.1954), en relación con el artículo 19 del Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía BOJA extraordinario núm. 90, de 30.12.2020), así como el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías y Decreto 160/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda,

#### A C U E R D A

Primero. Iniciar el procedimiento de expropiación que regula el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa (LEF) y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y el artículo 56 del Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa (BOJA núm. 160, 20.6.1957).

Segundo. Publicar la relación de interesados, bienes y derechos afectados por la expropiación en el tablón de anuncios de esta Delegación Territorial, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Loja (Granada), en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Boletín Oficial de la Diputación Provincial de Granada y en el Diario Ideal de Granada, valiendo estos anuncios como notificación respecto a posibles interesados no identificados, a titulares desconocidos o de ignorado paradero, según los artículos 52.2 de la LEF y artículo 44 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2.10.2015).

00277330

Tercero. Señalar los días 23 y 24 de febrero en el Ayuntamiento de Loja, para proceder al levantamiento de las actas previas de ocupación. A tal efecto se convoca para su comparecencia a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación que se adjunta (anexo), previas las correspondientes notificaciones.

A dicho acto deberán acudir los interesados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, pudiendo ir acompañados a su costa, de peritos, profesionales en la materia y Notario, en caso que lo estimen oportuno. Asimismo, deben aportar documento nacional de identidad, testamento o declaración de herederos (en caso de fallecimiento del titular) y los documentos acreditativos de la propiedad o derechos (nota simple registral, recibos del IBI, escritura pública, o cualquier otro título fehaciente).

Publicado este acuerdo y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, los interesados y personas que, siendo titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán examinar los planos parcelarios y demás documentación obrante en el expediente, así como formular alegaciones por escrito ante esta Delegación Territorial, a los solos efectos de subsanar posibles errores y omisiones que se hayan podido producir al relacionar los bienes afectados. Lugar: Avda. Joaquina Eguaras, núm. 2. Complejo Administrativo Almanjáyar. Edificio 2, planta 3.<sup>a</sup>, previa cita en los teléfonos 958 145 620, 958 022 531 y 958 145 300 o en el e-mail: dt.granada.cfiot@juntadeandalucia.es, con la referencia SG/expropiaciones/PTS.

## A N E X O

## RELACIÓN DE TITULARES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EJECUCIÓN DE LA OBRA: «03-GR-2379-0.0-0.0-PC. PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ACCESOS A LA A-4154 (GRANADA)».

	TITULARES	Ref/catastral	Suelo	Superficie total (m <sup>2</sup> )	Superficie Expropiación (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal	Servidumbre	Levantamiento Acta Previa
49	Arco Álvarez, Antonio. Gámez Lobato, María Josefa.	18123A01100337 Polígono 11. Parcela 337.	Rústico	14.894 m <sup>2</sup>	935,21 m <sup>2</sup>			Hora: 9:00 Día: 23.2.2023 Ayuntamiento de Loja.
59	Lizana Lizana, María.	18123A01200278 Polígono 12. Parcela 278.	Rústico	121.902 m <sup>2</sup>	364,61 m <sup>2</sup>			Hora: 9:30 Día: 23.2.2023 Ayuntamiento de Loja.
77	Cobos Gámiz, Inocencio.	18123A01000571 Polígono 10. Parcela 571.	Rústico	26.550 m <sup>2</sup>	337,23 m <sup>2</sup>			Hora: 10:00 Día: 23.2.2023 Ayuntamiento de Loja.
109	Cáceres Luque, Manuel. Cáceres Luque, Rosalía (Herederos de).	18123A01000603 Polígono 10. Parcela 603.	Rústico	3.529 m <sup>2</sup>	62,40 m <sup>2</sup>			Hora: 11:00 Día: 23.2.2023 Ayuntamiento de Loja.
112	Delgado Rodríguez, Antonio. Sorlozano Puerto, Beatriz.	18123A01000604 Polígono 10. Parcela 604.	Rústico	4.603 m <sup>2</sup>	900,24 m <sup>2</sup>			Hora: 11:30 Día: 23.2.2023 Ayuntamiento de Loja.
113	Fernández García, Elías (Herederos de).	18123A01000605 Polígono 10. Parcela 605.	Rústico	18.042 m <sup>2</sup>	1.310,25 m <sup>2</sup>			Hora: 12:00 Día: 23.2.2023 Ayuntamiento de Loja.

00277330

	TITULARES	Ref/catastral	Suelo	Superficie total (m <sup>2</sup> )	Superficie Expropiación (m <sup>2</sup> )	Ocupación temporal	Servidumbre	Levantamiento Acta Previa
116	Aguilera Matas, Ana.	18123A01000606 Polígono 10. Parcela 606.	Rústico	4.570 m <sup>2</sup>	234,20 m <sup>2</sup>			Hora: 9:00 Día: 24.2.2023 Ayuntamiento de Loja.
153	Velasco Alcaide, José Antonio Velasco Alcaide, Miguel Ángel Velasco Alcaide, Pedro Jorge	18123A01000216 Polígono 10. Parcela 216.	Rústico	60.608 m <sup>2</sup>	261,58 m <sup>2</sup>			Hora: 9:30 Día: 24.2.2023 Ayuntamiento de Loja.
188	Delgado López, Ana	18123A00500666 Polígono 5. Parcela 666.	Rústico	26.037 m <sup>2</sup>	180,62 m <sup>2</sup>			Hora: 11:00 Día: 24.2.2023 Ayuntamiento de Loja.
189	Delgado López, Ana	18123A00500666 Polígono 5. Parcela 666.	Rústico	36.510 m <sup>2</sup>	453,25 m <sup>2</sup>			Hora: 11:00 Día: 24.2.2023 Ayuntamiento de Loja.
190	Jiménez Aguilera, Manuel	18123A00500637 Polígono 5. Parcela 637.	Rústico	9.766 m <sup>2</sup>	462,83 m <sup>2</sup>			Hora: 12:00 Día: 24.2.2023 Ayuntamiento de Loja.
220	Valverde Aguilera, Antonio Emilio. Megías Lizana, María José.	18123A00500536 Polígono 5. Parcela 536.	Rústico	6.150 m <sup>2</sup>	655,38 m <sup>2</sup>			Hora: 12:30 Día: 24.2.2023 Ayuntamiento de Loja.
222	Ortiz Pérez, Brígido (Herederos de).	18123A00500535 Polígono 5. Parcela 535.	Rústico	6.479 m <sup>2</sup>	774,62 m <sup>2</sup>			Hora: 13:00 Día: 24.2.2023 Ayuntamiento de Loja.

Granada, 1 de febrero de 2023.- El Delegado, Antonio Ayllón Moreno.